

VISTO:

Que por resolución 2024/ 005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 por un monto de \$ 85.000 (ochenta y cinco mil pesos uruguayos)

RESULTANDO:

1) Que al 29 de febrero del 2023 el Fondo cuenta con \$38.148,20-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1- Proveer del Fondo de Incentivo con \$46.851,80-al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1° al 31 de marzo del 2024.

2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.

3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 05 de marzo del 2024



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal